

## MATERIA: VALORES ÉTICOS Y CÍVICOS

### 1. Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

La evaluación estará orientada por los principios de la evaluación formativa, global y continua que tiene como objetivo ofrecer ayuda adaptada para cada alumno y situación en el momento en el que se detecten las dificultades, momento que ha de anticiparse al de la práctica del procedimiento de evaluación, y que ha de acompañar ese mismo procedimiento.

### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Los instrumentos serán variados, accesibles y adaptados al alumnado

Los instrumentos responden a los documentos o registros utilizados para recoger la información. De una manera general, y según los casos, trabajaremos:

1. Instrumentos asociados a la observación: las listas de control o las escalas de observación.
2. Instrumentos asociados al análisis de producciones del alumnado: las rúbricas de evaluación, el portfolio, los textos escritos y producciones de todo tipo, la resolución de ejercicios y problemas...
3. Instrumentos asociados a los intercambios orales: las exposiciones y puestas en común, debates, las entrevistas...
4. Instrumentos asociados a las pruebas específicas y cuestionarios: exámenes y tests.
5. Instrumentos asociados a la autoevaluación y coevaluación: cumplimentación de rúbricas, el diario de aprendizaje, o la escala de metacognición.

**El portfolio, la rúbrica de evaluación, el diario de aprendizaje** destacan debido a que arrojan información muy importante sobre el proceso de aprendizaje, facilitando el feedback y por lo tanto una evaluación verdaderamente formativa, sin menoscabo de otros instrumentos que también son importantes como pueden ser las pruebas objetivas

## **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

Los procedimientos serán variados, accesibles y adaptados al alumnado. Entre ellos recogemos los siguientes:

1. *La observación sistemática del trabajo en el aula* a través del portfolio valorando la atención, las intervenciones, los ejercicios de clase, asistencia puntual y regular a clase, atenta participación en las actividades a realizar, entrega de los ejercicios encomendados, esfuerzo de autosuperación, **la capacidad de autoevaluación y co-evaluación en los ejercicios que se le encomienden**, el comportamiento, y la colaboración con el profesor.
2. Participación en debates.
3. Exposiciones orales sobre los valores interculturales entre España y Marruecos.
4. Exámenes sobre los contenidos curriculares.

### **2. Criterios de calificación**

El instrumento número 1 dada la gran cantidad de instrumentos y procedimientos que abarca podrá ser utilizada para fijar el 100% de la nota; pero cuando además del instrumento número 1 se utilice otro instrumento, como el 2, y/o el 3; y/o el 4 cada uno de ellos tendrá un valor equitativo resultando la nota de la media de los instrumentos utilizados.

La nota final se fijará calculando la nota media de las tres evaluaciones y aun cuando pudiese haber alguna evaluación suspensa, dado el carácter continuo de la materia, si las evaluaciones sucesivas están aprobadas, se considerará aprobada con un 5 cuando la nota media de las tres evaluaciones no sea superior.

En el caso de que no se supere la materia por el procedimiento señalado anteriormente, se ofrecerá una de las siguientes posibilidades:

- 1) Se facilitará un título de un libro de lectura y se realizará una prueba sobre el libro de lectura en forma de trabajo en el que conste el análisis de los valores representados por los personajes del libro.

- 2) Se ofrecerá la posibilidad de elaborar un trabajo del que se facilite previamente una rúbrica, sobre una película, cuento, análisis de una situación de un país, u otra temática.

### **3. Actividades de recuperación de materias pendientes**

En el caso de que el alumno supere el curso con la materia suspensa se facilitará un plan lector con un trabajo específico conforme a rúbrica para recuperar.